## . PCOC 1793/2020 (XI)





ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

## A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

DIEGO CRUZ TORRIJOS, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL ante la COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO:

¿A qué conclusiones se ha llegado desde la Comunidad de Madrid tras el estudio sobre la posibilidad de incoar la declaración BIC de la que fue casa de Vicente Aleixandre basándose "en su indudable condición de lugar histórico" y a la luz del encargo de "nuevos informes para poder hacerlo bien y siempre conforme a derecho" según afirmo la Sra. Consejera de Cultura y Turismo en la sesión del Plano de la Asamblea de Madrid celebrada el jueves 21 de noviembre de 2019?

Madrid, 23 de octubre de 2020

V°B°

LA PORTAVOZ ADJUNTA

Fdo.: Pilar Sánchez Acera

**EL DIPUTADO** 

Fdo.: Diego Cruz Torrijos